

MEDICACIÓN PARA PACIENTES CRÍTICOS

En el marco de un proceso de optimización en el manejo de casos de tuberculosis, nos dirigimos a usted para comunicarle que la CHLA-EP ha resuelto poner a su disposición un stock de medicación destinada a aquellos **PACIENTES CRÍTICOS** que requieran el inicio urgente del tratamiento antituberculoso.

Una vez iniciado el tratamiento de estos pacientes, para continuar con el mismo, se procederá según es habitual, solicitando la medicación a través del formulario que se obtiene en nuestra página web.

Como es norma esta medicación no tiene costo y puede ser retirada por quién su Institución designe en el Laboratorio A. Calmette, ubicado en Bulevar Artigas 3175 de lunes a viernes de 8 a 14 horas, teléfonos: 2203-6732, 2208-5844, 2200-1715

Se entregará un "blíster" de 28 tabletas de medicación antituberculosa en Dosis Fijas Combinadas, una planilla en la que se recabará la información imprescindible para el registro de estos pacientes y un instructivo en el que conste el procedimiento necesario para renovar dicho stock.